



La cuantía total de la convocatoria aprobada mediante la presente Orden asciende a 300.000 euros, con cargo a los créditos autorizados en las aplicaciones presupuestarias 14.40.242B.470.00 y 14.40.242B.489.00, código de proyecto 200219004000100, fuente de financiación transferencias del Estado, con el siguiente desglose por ejercicios presupuestarios:

Aplicación presupuestaria	2014	2015	TOTAL
14.40.242B.470.00	100.000 €	100.000 €	200.000 €
14.40.242B.489.00	50.000 €	50.000 €	100.000 €

Una vez resueltas y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades beneficiarias de acuerdo con lo dispuesto en la precitada Orden, y en virtud de lo establecido en el artículo 27.4 del Decreto 168/2012, de 17 de agosto, que establece que el órgano concedente publicará en el Diario Oficial de Extremadura las subvenciones concedidas, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades de la subvención, y dando cumplimiento a los principios de publicidad y concurrencia que han de presidir los procedimientos de concesión de subvenciones públicas,

ACUERDO :

Único. Dar publicidad a las subvenciones concedidas correspondientes al ejercicio 2014 y destinadas a la realización de acciones formativas con compromiso de contratación que son las que se detallan a continuación, con expresión de los datos relativos a las entidades beneficiarias, proyecto objeto de financiación y la cantidad concedida.

CIF	RAZON SOCIAL	ESPECIALIDAD	SUBVENCION CONCEDIDA	ANUALIDAD 2014	ANUALIDAD 2015
52966933A	FRANCISCO MUÑOZ PANIAGUA (EXSERTEC)	SISTEMAS MICROINFORMATICOS	44.772,00 €	22.386,00 €	22.386,00 €
B0662259I	GRUPO ADS EXTREMADURA, SLU	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL	58.681,50 €	29.340,75 €	29.340,75 €
B0638170I	RESIDENCIAL HOSTELERA DE MAYORES, SL (CARE SAN RAFAEL)	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	28.971,00 €	14.485,50 €	14.485,50 €

Mérida, a 25 de febrero de 2015. La Directora General de Formación para el Empleo del SEXPE, MARÍA JOSÉ NEVADO DEL CAMPO.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2015 sobre convocatoria para proveer de una plaza de Oficial Jardinero. (2015080896)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 19, de 29 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:



Una plaza de Oficial Jardinero, categoría C 2, nivel 15 incluida en la oferta de empleo público para el año 2013 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valencia de Alcántara, a 26 de febrero de 2015. El Alcalde, PABLO CARRILHO REYES.

• • •

ANUNCIO de 26 de febrero de 2015 sobre convocatoria de una plaza de Oficial Barrendero. (2015080897)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 19, de 29 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Barrendero, categoría C 2, nivel 15 incluida en la oferta de empleo público para el año 2013 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valencia de Alcántara, a 26 de febrero de 2015. El Alcalde, PABLO CARRILHO REYES.

INSTITUCIÓN FERIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Servicio de gestión y explotación de hostelería en el Módulo I de FEVAL". Expte.: FEV002/2015. (2015080905)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: FEVAL-Institución Ferial de Extremadura y empresas del grupo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. Financiero